

Guayaquil, Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
FERRETERIA INDUSTRIAL JACOME S.A. FERRIJACOME
Ciudad.-

Estimados Señores:

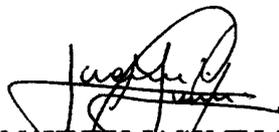
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "FERRETERIA INDUSTRIAL JACOME S.A. FERRIJACOME" y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2007.

Desde hace varios años, la compañía FERRETERIA INDUSTRIAL JACOME S.A. FERRIJACOME. se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de pre-operación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de comprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,


MAURICIO JACOME LOPEZ
GERENTE GENERAL

